



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION Nº 5419/11.- 25/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE SUAREZ" de Mónica SUAREZ, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

RESOLUCION Nº 5420/11.- 29/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS TRECE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.513,84).

RESOLUCION Nº 5421/11.- 29/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 5.309,30).

RESOLUCION Nº 5422/11.- 29/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.088,45).

RESOLUCION Nº 5423/11.- 29/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SESENTA Y TRES CON SEIS CENTAVOS (\$ 3.063,30).

RESOLUCION Nº 5424/11.- 29/11/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 043/11 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de SEIS (6) fojas para la adquisición de insumos para conformar 1800 "Bolsas Navideñas", con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS (\$ 263.500,00), con fecha de apertura para el día 05/12/12, a las 11:00 hs.

RESOLUCION Nº 5425/11.- 29/11/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 01/10/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Mariano FERNANDEZ, D.N.I. Nº 18.008.102, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5426/11.- 30/11/11.-

FIJASE a partir del 01/12/11 y hasta el 15/02/12 el horario de 6:00 hs a 13:00 hs para todo el personal de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5427/11.- 30/11/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA" de Lens S.R.L., por la suma de PESOS DOS MIL CUARENTA Y CUATRO (\$ 2.044,00).

RESOLUCION Nº 5428/11.- 30/11/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Noviembre y Diciembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) al agente Sr. Héctor Adrián PEREYRA, Legajo Nº 218.

RESOLUCION Nº 5429/11.- 30/11/11.-

APROBAR -a partir del 01/12/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Gobierno- el pase interno del agente Sra. Julia Carolina DEL VALLE VILLALBA, Legajo Nº 322, para desempeñar tareas en la Dirección Administrativa, Legal y Técnica.

RESOLUCION Nº 5430/11.- 30/11/11.-

ABONAR -con los haberes del mes de Noviembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIEN (\$ 100,00) al personal municipal indicado más abajo, que brindó soporte al Area de Protocolo:

Legajo Nombre y Apellido
1122 Mónica S. BENITEZ
1030 Lorena B. TAPIA
1296 Lorena P. GONZALEZ

RESOLUCION Nº 5431/11.- 30/11/11.-

APROBAR el acta complementaria de fecha 14/04/11, referida a -Red Agua Potable y Gas Natural-, del inmueble catastrado en 31-M-171/181/191/182/183/174A/184/192/193.

RESOLUCION Nº 5432/11.- 30/11/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Liliانا LEAL, D.N.I. Nº 10.868.826.

RESOLUCION Nº 5433/11.- 30/11/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Cristian Alfonso PEREIRA, D.N.I. Nº 33.342.773, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas de Mantenimiento del Sistema de Video Vigilancia, dependientes de la Asesoría en Seguridad de la Intendencia Municipal -a partir del 05/11/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5434/11.- 01/12/11.-

OTORGAR -a partir del 01/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) mensuales, al agente Sr. Juan Horacio ZUÑIGA, Legajo Nº 2450.

RESOLUCION Nº 5435/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EMPRESA DINIELLO S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 5436/11.- 01/12/11.-

DAR DE BAJA del patrimonio municipal, los siguientes

bienes en desuso, para su posterior donación al Centro de Promoción Cultural del Servicio de Saludo Mental del Hospital P. MOGUILANSKY: 1) Ítem 2302-13231: 1 CPU Gabinete Starcase con accesorios Nº ZM720217807 - Parlantes Serie Nº 4041559294 - Mouse Marca Genius Nº de Serie 140432208102; y 2) ítem 2302-11357: Monitor Samsung LB15HXY446436E.

RESOLUCION Nº 5437/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HIC" de Daniel HERNANDEZ, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

RESOLUCION Nº 5438/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Daniel P. LASTRA, por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA (\$ 6.590,00).

RESOLUCION Nº 5439/11.- 01/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. José Luis MARTINEZ, D.N.I. Nº 14.657.145.

RESOLUCION Nº 5440/11.- 01/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Marta JUAREZ, D.N.I. Nº 21.780.573.

RESOLUCION Nº 5441/11.- 01/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Lucía MONTECINO, D.N.I. Nº 18.279.375.

RESOLUCION Nº 5442/11.- 01/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Irma TAPIA, D.N.I. Nº 5.704.867.

RESOLUCION Nº 5443/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con el Lic. en Nutrición CLAUDIO MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 5444/11.- 01/12/11.-

PROCEDER al cierre corriente Nº 19700269/22, programa jóvenes del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Cipolletti.

RESOLUCION Nº 5445/11.- 01/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Carlos MOSER, D.N.I. Nº 7.373.750.

RESOLUCION Nº 5446/11.- 01/12/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 14/11/11, entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Sebastián C. ARIAS, D.N.I. Nº 27.323.463, que como Anexo A integra la presente.

RESOLUCION Nº 5447/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma



"DIESEL BLANCO" de Florencio Blanco e Hijos, por la suma de PESOS SEIS CIENTO SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 6.169,86).

RESOLUCION Nº 5448/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BLANCO" de Florencio Blanco e Hijos, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 4.004,20).

RESOLUCION Nº 5449/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BLANCO" de Florencio Blanco e Hijos, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.749,87).

RESOLUCION Nº 5450/11.- 01/12/11.-

ADJUDICAR la obra correspondiente al Concurso de Precios Nº 135/11 para la ejecución de la obra "Vivienda Unifamiliar Distrito Noreste" a la firma LOFT CONSTRUCCIONES, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 229.988,37), por el sistema de ajuste alzado con un plazo de obra de noventa días corridos.

RESOLUCION Nº 5451/11.- 01/12/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CINCO (\$ 12.818,85), a la Escribanía General de Gobierno de la Nación.

RESOLUCION Nº 5452/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750,00).

RESOLUCION Nº 5453/11.- 01/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES" de Daniel RODRIGUEZ, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00).

RESOLUCION Nº 5454/11.- 02/12/11.-

EXIMIR a la Sra. Dagoberto Antonio SAN MARTIN, adquirente sin dominio del inmueble designado catastralmente como 31H-361-06, Partida Nº 3076-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª y 5ª de la Ord. Nro. 167/10, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 04/2011 inclusive.

RESOLUCION Nº 5455/11.- 02/12/11.-

EXIMIR a la Sra. Mirta Haydée PADIN, poseedora del inmueble designado catastralmente como 31-H-379B-13, Partida Nº 3485-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 167/10, falta de construcción de CERCO y VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 05/2011 inclusive.

RESOLUCION Nº 5456/11.- 02/12/11.-

EXIMIR a la Sra. Petrona Carmen CASTILLO, poseedora del inmueble designado catastralmente como 31-H-361-09, Partida Nº 3079-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 167/10, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 12/2011 inclusive.

RESOLUCION Nº 5457/11.- 02/12/11.-

EXIMIR a la Sra. Rigoberto CEBALLOS, adquirente sin dominio del inmueble designado catastralmente como 31H-401-06, Partida Nº 3727-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo

dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 167/10, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 11/2011 inclusive.

RESOLUCION Nº 5458/11.- 02/12/11.-

DEJAR SIN EFECTO la adjudicación del 50% indiviso del inmueble designado catastralmente como 03-1-F-565A-12, oportunamente realizada al Sr. Omar Roberto DIAZ. ADJUDICAR el 100% del inmueble antedicho a la Sra. Sofía Elizabeth ZUÑIGA y a la Srta. Carol Ayelén DIAZ, conjuntamente con su actual grupo familiar.

RESOLUCION Nº 5459/11.- 02/12/11.-

ACEPTAR la cesión gratuita efectuada por la Sra. Mirta Beatriz, D.N.I. Nº 18.224.513 y Ariel Alberto MUÑOZ MUÑOZ, D.N.I. Nº 20.292.854, a favor de Eva Fabiana BENILLA, D.N.I. Nº 23.789.348, de todos los derechos, acciones y obligaciones que tiene y le corresponden respecto al Boleto de Compra-venta de fecha 22/12/05, celebrado entre los cedentes y la Municipalidad de Cipolletti, en relación al inmueble sito en la ciudad de Cipolletti, catastrado en 03-1-M-114A-18.

RESOLUCION Nº 5460/11.- 02/12/11.-

ACEPTAR la cesión gratuita efectuada por el Sr. Hugo Alberto GONZALEZ, D.N.I. Nº 30.403.889, a favor de Noemí Liliana RETAMAL, D.N.I. Nº 25.139.580, de todos los derechos, acciones y obligaciones que tiene y le corresponden respecto al Boleto de Compra-venta de fecha 17/05/07, celebrado entre los cedentes y la Municipalidad de Cipolletti, en relación al inmueble sito en la ciudad de Cipolletti, catastrado en 03-1-M-143A-18.

RESOLUCION Nº 5461/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA" de Lens S.R.L., por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS UNO (\$ 1.501,00).

RESOLUCION Nº 5462/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA" de Lens S.R.L., por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 1.873,00).

RESOLUCION Nº 5463/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA" de Lens S.R.L., por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS TRES (\$ 1.503,00).

RESOLUCION Nº 5464/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO ALEJANDRO DOMINA", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA (\$ 1.830,00).

RESOLUCION Nº 5465/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JOSE EDUARDO COÑUELAO", por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION Nº 5466/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JOSE EDUARDO COÑUELAO", por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.626,50).

RESOLUCION Nº 5467/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BLANCO" de Florencio Blanco e Hijos S.A., por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 5.679,98).

RESOLUCION Nº 5468/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"CANDELARES ALQUILER DE MAQUINAS" de Martín H. CANDELARES, por la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00).

RESOLUCION Nº 5469/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.633,63).

RESOLUCION Nº 5470/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.633,63).

RESOLUCION Nº 5471/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.657,50).

RESOLUCION Nº 5472/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 2.227,68).

RESOLUCION Nº 5473/11.- 02/12/11.-

OTORGAR -con los haberes del mes de Diciembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$ 1.325,00) al agente Sr. Carlos LILLO, Legajo Nº 1010.

RESOLUCION Nº 5474/11.- 02/12/11.-

OTORGAR un subsidio que debe ser abonado en una primera cuota de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00) y cuotas de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS (\$ 3.800,00) mensuales, por el término de doce (12) meses, a la Sra. Andrea ALMARZA, D.N.I. Nº 28.093.065.

RESOLUCION Nº 5475/11.- 02/12/11.-

APROBAR la cesión de derechos realizada, entre Sebastián Raúl TRUJILLO, D.N.I. Nº 29.235.406, y la María Belén VILLASUSO, D.N.I. Nº 30.428.667, esta última como cesionaria, sobre el inmueble catastrado en 03-1-M-216-16, con una superficie de 300,15 m2.

RESOLUCION Nº 5476/11.- 02/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de María A. MANCILLA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION Nº 5477/11.- 02/12/11.-

OTORGAR -con los haberes del mes de Noviembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIEN (\$ 100,00) a las agentes Sres. María del Camen TRONCOSO, Legajo Nº 450; y María Eva CRUCIANI, Legajo Nº 215.

RESOLUCION Nº 5478/11.- 02/12/11.-

OTORGAR -a partir del 10/12/11- Licencia Política sin goce de haberes a la agente Isabel Inés WIDDER, D.N.I. Nº 4.959.230, por todo el tiempo que demande el cumplimiento de las funciones políticas asignadas en la Legislatura de la Provincia de Río Negro, conforme lo dispuesto en el Art. 19º inc. d) de la Ord. 172/11.

RESOLUCION Nº 5479/11.- 02/12/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 07/12/11- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" que percibía el agente Sr. Vicente Raúl RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 26.009.936.

RESOLUCION Nº 5480/11.- 02/12/11.-



OTORGAR -a partir del 10/12/11- Licencia Política sin goce de haberes a la agente José Luis LAGOS, D.N.I. N° 17.395.015, por todo el tiempo que demande el cumplimiento de las funciones políticas asignadas en la Legislatura de la Provincia de Río Negro, conforme lo dispuesto en el Art. 19° inc. d) de la Ord. 172/11.

RESOLUCION N° 5481/11.- 02/12/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 07/12/11- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" que percibía el agente Sr. Mario César HERMOSILLA, D.N.I. N° 93.658.490.

RESOLUCION N° 5482/11.- 02/12/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 07/12/11- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" que percibía el agente Sr. Héctor Ricardo MUÑOZ, D.N.I. N° 18.218.446.

RESOLUCION N° 5483/11.- 02/12/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 07/12/11- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" que percibía el agente Sr. Jorge Antonio GUZMAN, D.N.I. N° 13.837.844.

RESOLUCION N° 5484/11.- 02/12/11.-

OTORGAR -a partir del 10/12/11- Licencia Política sin goce de haberes a la agente Víctor Daniel FRAILE, D.N.I. N° 8.279.275, por todo el tiempo que demande el cumplimiento de las funciones políticas, conforme lo dispuesto en el Art. 19° inc. d) de la Ord. 172/11.

RESOLUCION N° 5485/11.- 05/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. José Luis SEPULVEDA, D.N.I. N° 21.581.791.

RESOLUCION N° 5486/11.- 05/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Perla SAAVEDRA, D.N.I. N° 34.866.397.

RESOLUCION N° 5487/11.- 05/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Julia GARCIA, D.N.I. N° 26.738.236.

RESOLUCION N° 5488/11.- 05/12/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 051/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 29/11/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 5489/11.- 05/12/11.-

APROBAR en todos sus términos el Acta Acuerdo celebrada en fecha 10/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Cooperativa De Vivienda MI TIERRA LTDA., el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 5490/11.- 07/12/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 02/09/08 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 15.525,37) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 15995-00, Nomenclatura M 587A 15, registrado a nombre de Carlos Alberto CRESPO en calidad de titular.

RESOLUCION N° 5491/11.- 07/12/11.-

APROBAR en todos sus términos el acta acuerdo celebrada en fecha 29/06/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Yolanda BORONBEIK, D.N.I. N° 6.489.158; Luis César BORONBEIK, D.N.I. N° 8.215.159; Marta Elida BORONBEIK, D.N.I. N° 10.565.744; Ana María BORONBEIK, D.N.I. N° 11.208.839, representada por su apoderado Sr. Sandro OCHOA; Oscar Roberto BORONBEIK, D.N.I. N° 12.629.598; Gabriel Rubén BORONBEIK, D.N.I. N° 14.657.196; Norma Raquel BORONBEIK,

D.N.I. N° 17.018.714; Mary Isabel BORONBEIK, D.N.I. N° 17.195.108; Jorge Alberto BORONBEIK, D.N.I. N° 7.577.170, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 5492/11.- 05/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 19/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jonathan Fabián NAVARRETE, D.N.I. N° 37.047.272, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 5493/11.- 05/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 24/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jonathan Anibal MUÑOZ, D.N.I. N° 37.401.145, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 5494/11.- 05/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 06/12/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Daniela Alejandra LAGOS, D.N.I. N° 25.679.456; Ofelia Haydée MIRANDA, D.N.I. N° 26.112.312; Silvana Edith GATICA, D.N.I. N° 26.009.537; y Sergio Nicolás MATIAS, D.N.I. N° 31.359.255, para desarrollar tareas como Barrenderos (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 5495/11.- 05/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 22/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Marcelo Alejandro SOLORZA, D.N.I. N° 34.805.939, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 5496/11.- 05/12/11.-

APROBAR -a partir del 21/11/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Mario Rubén RETAMAL, Legajo N° 27.094.492, para desempeñar tareas en la Dirección de Servicios Generales.

RESOLUCION N° 5497/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 15/11/11 entre la Sra. GUEVARA, Aura Bibiana del Valle, D.N.I. N° 20.830.341, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARG. S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5498/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 15/11/11 entre el Sr. VILLALBA, Marcelo Fabián, D.N.I. N° 18.066.784, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARG. S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5499/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 15/11/11 entre el Sr. PAINEL Cristian Wilfredo, D.N.I. N° 29.919.503, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARG. S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5500/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 20/09/11 entre el Sr. LOPEZ CAFASSO, Osvaldo, D.N.I. N° 26.106.566, y el Sr. DASSO, Diego, en su carácter gestor procesal de la firma CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5501/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 15/11/11 entre el Sr. TAPIA, Jorge, D.N.I. N° 92.435.822, y la

Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARG. S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5502/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 17/11/11 entre el Sr. Miguel Oscar DIEZ, D.N.I. N° 20.565.633, y el Sr. Carlos SANCHEZ, en su carácter de apoderado de la firma SERVICIOS DE TECNOLOGIA APLICADA S.R.L., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 5503/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 25/10/11 entre la Sra. Laura Cecilia CARRASCO, D.N.I. N° 23.384.080, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el acta de audiencia de fecha 25/10/11, donde consta la aceptación de la misma, que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION N° 5504/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 25/10/11 entre el Sr. Nahuel G. ABREGU, D.N.I. N° 25.020.504 y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el acta de audiencia de fecha 25/10/11, donde consta la aceptación de la misma, que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION N° 5505/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 26/10/11 entre el Sr. Césal A. PALMA, D.N.I. N° 26.324.585 y Víctor H. JULIAN, en su carácter de socio gerente de la firma NIPPON S.R.L., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el escrito de aceptación de la misma, copia de las cuales integran la presente como Anexo.

RESOLUCION N° 5506/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 25/10/11 entre la Sra. Gladys Liliانا MACAYA, D.N.I. N° 13.837.647 y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el acta de audiencia de fecha 25/10/11, donde consta la aceptación de la misma, que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION N° 5507/11.- 05/12/11.-

OTORGAR una ampliación del plazo de ejecución de obra de doce (12) días corridos a favor de la firma ROWING S.A., adjudicataria de la obra "REFACCION Y RECONVERSION DE A° P° en DIVERSOS BARRIOS", contratada mediante la Licitación Pública N° 001/11, trasladándose la fecha de finalización de los trabajos al día 02/12/11.

RESOLUCION N° 5508/11.- 05/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Daniela Maricel DELLABARCA, D.N.I. N° 25.328.051.

RESOLUCION N° 5509/11.- 05/12/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 10/11/11 entre el Sr. Marcelo BRAICOVICH, D.N.I. N° 27.294.424 y el Sr. Adrián GARCIA, en su carácter de apoderado de la firma VIA BARILOCHE S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 5510/11.- 06/12/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 043/11, para la adquisición de productos navideños varios, destinados al personal municipal, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 211.374,00), abonados en la segunda quincena de Febrero y a las siguientes firmas:
 - COOPERATIVA SIDRERA LAS DELICIAS, el ítem 1 por un importe de \$ 24.012,00.-
 - ORGANIZACIÓN COMERCIAL DON TOMAS S.R.L., los ítems 3, 7, 8, 11 y 12 por un importe de \$



116.820,00.-

- DEPOSITO EL PAPERERO, los items 2 y 6 por un importe de \$ 17.982,00.-

- El TRIO DISTRIBUCIONES, los items 4, 5, 9 y 10 por un importe de \$ 52.560,00.-

RESOLUCION Nº 5511/11.- 06/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 27.450,00).

RESOLUCION Nº 5512/11.- 07/12/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado en fecha 02/12/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma BANCO PATAGONIA S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5513/11.- 07/12/11.-

ADJUDICAR las tareas presupuestadas no incluidas en la obra "Terminación Complejo Cultural Cipolletti", por las tareas cuyos valores y cantidades se detallan en el Anexo I de la presente, menos los trabajos a deducir por un monto total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 1.425.242,29) a la firma ZOPPI HNOS. S.A.C. e I.

RESOLUCION Nº 5514/11.- 07/12/11.-

ACEPTAR la cesión gratuita efectuada por el Sr. Víctor Leonel MILLAHUAL, D.N.I. Nº 27.884.068, a favor de su hija, D.N.I. Nº 23.789.348, de todos los derechos, acciones y obligaciones que tiene y le corresponden respecto al Boleto de Compra-venta de fecha 22/12/05, celebrado entre los cedentes y la Municipalidad de Cipolletti, en relación al inmueble sito en la ciudad de Cipolletti, catastrado en 03-1-M-114A-18.

RESOLUCION Nº 5515/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Néstor Edgardo MUÑOZ, D.N.I. Nº 12.629.576.

RESOLUCION Nº 5516/11.- 07/12/11.-

ADJUDICAR al Agrim. Carlos JEREZ, la mensura particular con cesión de calle y unificación de las parcelas catastradas en 03-1-H-031A-06 y 07.

RESOLUCION Nº 5517/11.- 07/12/11.-

REGISTRAR contablemente la baja de la suma de \$ 236,40.

RESOLUCION Nº 5518/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Rosa Beatriz MENA, D.N.I. Nº 22.417.825.

RESOLUCION Nº 5519/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Yenny Lizet LEON RIVERA, D.N.I. Nº 36.371.768.

RESOLUCION Nº 5520/11.- 07/12/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE FORTETE" de Javier H. FORTETE, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

RESOLUCION Nº 5521/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Celmira del Carmen HUILIPAN LLANCAPI, D.N.I. Nº 92.968.248.

RESOLUCION Nº 5522/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de SEIS (06) meses, a la Sra. Adela MILLANIR, D.N.I. Nº 21.385.697.

RESOLUCION Nº 5523/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Luisa ORTIZ OJEDA, D.N.I. Nº 93.001.171.

RESOLUCION Nº 5524/11.- 07/12/11.-

APROBAR el modelo de ampliación del reglamento de afectación al régimen de consorcio parcelario de la parcela catastrada en 03-1-M-090-01, Barrio Residencial "Los Patricios II".

RESOLUCION Nº 5525/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Mario Sebastián BERTONI, D.N.I. Nº 17.153.581.

RESOLUCION Nº 5526/11.- 07/12/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Facundo OSSES, D.N.I. Nº 26.324.584.

RESOLUCION Nº 5527/11.- 07/12/11.-

OTORGAR -a partir del 10/12/11- Licencia Política sin goce de haberes a la agente Ernesto Carlos GALDEANO, D.N.I. Nº 8.214.281, por todo el tiempo que demande el cumplimiento de las funciones políticas, conforme lo dispuesto en el Art. 19º inc. d) de la Ord. 172/11.

RESOLUCION Nº 5528/11.- 07/12/11.-

ACEPTAR -a partir del 01/12/11- la renuncia presentada por el agente Mario Reynaldo MOLINA MEDINA, Cuil 20-18863046-5.

RESOLUCION Nº 5529/11.- 07/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 21/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Arturo Enrique FERNANDEZ CABEZAS, D.N.I. Nº 92.480.974, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5530/11.- 07/12/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 29/11/11- al agente Leonardo Javier BELTRAN, Cuil 20-94453109-3.

RESOLUCION Nº 5531/11.- 07/12/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 29/11/11- al agente Javier Alejandro GONZALEZ, Cuil 20-30589382-0.

RESOLUCION Nº 5532/11.- 07/12/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 02/12/11- al agente José Darío RIVAS, Cuil 20-34173848-3.

RESOLUCION Nº 5533/11.- 07/12/11.-

APROBAR -a partir del 21/11/11 y dentro del ámbito

de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Walter Damián ARAUJO, Legajo Nº 1654, para desempeñar tareas en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial.

RESOLUCION Nº 5534/11.- 07/12/11.-

DESIGNAR -a partir del 28/11/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Leónicas Hernando LIZAMA FUENTES, D.N.I. Nº 92.913.461, para desarrollar tareas como Sereno (categoría 3) en la Casa de la Música, dependiente de la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION Nº 5535/11.- 07/12/11.-

CONTRATAR con la firma TRANSPORTE VEGA, de Andrés VEGA, el servicio de un camión con caja volcadora por el término de doce meses a partir del 17/12/11 en las condiciones establecidas en Lic. Pública Nº 034/10, a razón de \$ 53,40 la hora de trabajo.

RESOLUCION Nº 5536/11.- 07/12/11.-

CONTRATAR con la firma TRANSPORTE WALTER, de Walter Damián MANRIQUEZ, el servicio de un automóvil sedán cuatro puertas con chofer por el término de noventa días a partir del 09/12/11 en las condiciones establecidas en Lic. Pública Nº 034/10, a razón de \$ 3.567,00 el mes de trabajo, y por un monto total de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS UNO (\$ 10.701,00).

RESOLUCION Nº 5537/11.- 07/12/11.-

CONTRATAR con la firma TRANSPORTE EDUARDO, de Raúl O. GALDEANO, el servicio de un camión con caja volcadora por el término de doce meses a partir del 17/12/11 en las condiciones establecidas en Lic. Pública Nº 034/10, a razón de \$ 60,80 la hora de trabajo.

RESOLUCION Nº 5538/11.- 07/12/11.-

ACEPTAR -a partir del 18/11/11- la renuncia presentada por el agente José Emanuel DIAZ, Cuil 20-34684310-2.

RESOLUCION Nº 5539/11.- 07/12/11.-

RECEPCIONAR DEFINITIVAMENTE la obra "Pavimentación Bº Alte. Brown (Parcial), calles Miguel Muñoz, Dante Alighieri, y Bernardo O'Higgins", adjudicada a la firma OSCAR RAUL QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL mediante Lic. Pública Nacional Nº 034/05, y ejecutada por la misma dentro de las previsiones contempladas en la Ley de Obras Públicas Nº 286, y demás documentación de obra.

RESOLUCION Nº 5540/11.- 07/12/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 05/10/09 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS DIEZ MIL SETENTA Y CUATRO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 10.074,78) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 10653-00, Nomenclatura M 514 06, registrado a nombre de PROGRESO SCA en calidad de titular y Waldo Javier MARTINEZ VALDEBENITO y Juan PACHECO en calidad de Adquirentes sin dominio.